



Puerto de Huelva

Autoridad Portuaria de Huelva

20 de marzo de 2019

Ref^a MPMP/IAO/EJ

Asunto: Tribunal de selección para la Bolsa de la Policía Portuaria

Habiéndose producido la renuncia por motivos personales de dos de los miembros del Tribunal designado para el proceso selectivo de la Bolsa de la Policía Portuaria, esta Presidencia, en uso de las facultades delegadas en materia de personal por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, resuelve:

Modificar la composición del Tribunal de selección para la Bolsa de la Policía Portuaria de la Autoridad Portuaria de Huelva, que quedará compuesto por los siguientes miembros, todos ellos designados a título individual:

PRESIDENTE: ABELARDO BUDIA QUESADA

VOCAL: FELIPE BARROSO MASCAREÑA

VOCAL: JUAN JOSÉ PASIÓN BENÍTEZ

VOCAL Y SECRETARIO: EMILIO JORVA MARTOS

La composición del Tribunal arriba indicada sustituye a todos los efectos la que consta en la Base VII de las aprobadas por la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva con fecha de veinte de febrero de dos mil diecinueve.



LA PRESIDENTA,


Edo.: María del Pilar Miranda Plata

C/c: D. Abelardo Budia Quesada
D. Felipe Barroso Mascareña
D. Juan José Pasión Benítez
D. Emilio Jorva Martos

SR. DIRECTOR
Autoridad Portuaria de Huelva